

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



606W6E090S4K2A1U0U2Q

25116I1US

25116V010

Referencia interna
O/A

Asunto

Resolución incoando expediente contratación del servicio de rediseño del portal web municipal y adquisición de un gestor de contenidos, implantación, bolsa de horas, soporte, formación y hosting dentro de la operación "FCL3AS00711". Soluciones tecnológicas para el desarrollo de la iniciativa "Lugones Centro Smart" cofinanciado al 80% por el

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA, GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA, CONTRATACIÓN, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

Resultando que, con fecha 20 de junio de 2022, el Adjunto al Responsable TIC Municipal elabora el pliego de prescripciones técnicas y memoria justificativa de la **contratación del servicio de rediseño del portal web municipal y adquisición de un gestor de contenidos, implantación, bolsa de horas, soporte, formación y hosting dentro de la operación "FCL3AS00711". Soluciones tecnológicas para el desarrollo de la iniciativa "Lugones Centro Smart" cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco de programa operativo pluriregional de España (POPE) 2014-2020** figurando en la misma la justificación de la necesidad a cubrir mediante el citado contrato.

Considerando que, el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, exige para la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad de mismo en los términos previstos en el artículo 28 de la citada Ley.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/85), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, primer apartado, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



606W6E090S4K2A1U0U2Q

25116I1US

25116V010

Referencia interna
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea

Sector Público, y competencias que me son delegadas en virtud de Resolución de la Alcaldía, de fecha 21 de junio de 2019, publicada en el BOPA con fecha 29 de julio de 2019,

DECRETO

1º.- Iniciar expediente para la **contratación del servicio de rediseño del portal web municipal y adquisición de un gestor de contenidos, implantación, bolsa de horas, soporte, formación y hosting dentro de la operación "FCL3AS00711". Soluciones tecnológicas para el desarrollo de la iniciativa "Lugones Centro Smart" cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco de programa operativo pluriregional de España (POPE) 2014-2020**, con motivación de la necesidad del contrato en los términos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas y memoria justificativa para su ejecución, conforme al siguiente presupuesto:

El límite máximo de gasto será de 155.348,43 € (IVA no incluido) (**187.971,6€ IVA Incluido**).

1. El precio máximo para la (1) consultoría, diseño de la arquitectura de la información, creación y carga de contenidos iniciales será de **16.528,93€** (IVA no incluido)
2. El precio máximo del (2) rediseño del portal web y el gestor de contenidos (será de **56.174,88€** (IVA no incluido).
3. El precio máximo del (3) soporte, mantenimiento y hosting anual será de **12.396,69 € anuales** (IVA no incluido).
4. El precio máximo de gasto de la (4) bolsa de horas será de **8.264,46 € anuales** (IVA no incluido).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



606W6E090S4K2A1U0U2Q

25116I1US

25116V010

Referencia interna
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



Se distinguirán las siguientes líneas de gasto:

- **Línea de gasto 1.** (2) Rediseño de portal web y gestor del contenidos con un importe de **56.174,88€ IVA no incluido (67.971,60 IVA incluido) cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014-2020.**
- **Línea de gasto 2.** (1) Consultoría, diseño de arquitectura de la información, creación y carga de contenidos iniciales municipal por un importe de 16.528,93 € (IVA no incluido) anuales (**20.000€ IVA incluido**). Y (3) soporte, mantenimiento y hosting por un importe de 12.396,69 € IVA no incluido anuales (**15.000€ IVA incluido**).
- y (4) Bolsa de horas financiado con el presupuesto municipal por un importe de 8.264,46 € IVA no incluido anuales (**10.000€ IVA incluido**) para un máximo de **197 horas**.

2º.- Dar traslado del presente Decreto a la Intervención Municipal a efectos de que emita informe sobre la preceptiva consignación presupuestaria.

Certifico: